

## La OCU propone la Compra Colectiva de Telefonía: 35.000 consumidores ahorrarán más de 80 euros al año

OCU presenta los resultados de la acción colectiva en #QuieroPagarMenosMóvil. Tras reunir a 50.261 consumidores concienciados, la negociación con los operadores se ha saldado con una oferta ganadora, la de MásMóvil, que permitirá ahorrar al 71% de los inscritos. O lo que es lo mismo: 35.685 ciudadanos que van a gastarse menos en facturas.

Lo que se ahorra

84 euros al año de media.

122 euros al año si vienes de alguno de los 4 operadores con red propia (Movistar, Vodafone, Orange y Yoigo).

Cómo lo hemos hecho en 3 pasos

- 1. Tras recopilar los datos de más de 50.000 inscritos, hemos seleccionado 10 perfiles de consumo representativos (con diferentes minutos de voz y GB de datos).
- 2. Las compañías interesadas han presentado su oferta para esas 10 tarifas. La de MásMóvil ha ganado por tener el mejor precio ponderado.
- 3. La oferta ganadora es más barata que la tarifa que actualmente están pagando el 71% de los inscritos en la compra colectiva.

Qué pasa ahora

El proceso de la compra colectiva sigue su curso. Todos los inscritos recibirán información personalizada por email. En ese correo te diremos la tarifa que mejor se ajusta a su perfil y el ahorro que puede conseguir.

Los smartphones

La gran novedad de la II Compra Colectiva de Telefonía de OCU era que esta vez no solo luchábamos por tarifas más bajas sino también por smartphones más baratos: hemos conseguido descuento en 4 modelos concretos. Todos los inscritos recibirán un email con la descripción de los teléfonos, el precio y un link para comprarlo online.

Más de 1 millón de familias ya están ahorrando

Las compras colectivas de OCU son ya un referente para el consumerismo nacional y europeo. Hasta la fecha, más de un millón de familias ya han conseguido pagar menos por la luz, la gasolina o las facturas del móvil. En OCU creemos firmemente en esta nueva fórmula para defender a los consumidores de los rigores del mercado.

## Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: Finanzas

